



INE, instrumento de sabotaje, dice CNDH

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó a los legisladores que revisen la legislación electoral vigente para garantizar que el país tenga un órgano realmente autónomo de cualquier poder fáctico, porque advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) funciona como un instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo.

En el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó una síntesis de la Recomendación General 46/2022 sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social que emitió, en la que demandó al INE asumir su compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social, con un presupuesto austero y responsable reduciendo privilegios y gastos onerosos injustificados, así como a apoyar los ejercicios de participación y consulta ciudadana.

La CNDH señaló que envió exhortos a diversas autoridades que permitan documentar el cumplimiento de dicha

recomendación, que incluye una recomendación al Congreso para que realice las acciones legislativas necesarias para efectuar las modificaciones que garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano.

Por ello, el organismo hizo un llamado público a los legisladores para que realicen “un análisis honesto y serio, que recoja las expectativas ciudadanas actuales, y construyan una reforma que otorgue certeza sobre la organización de las elecciones, sobre la imparcialidad del órgano encargado de contar los votos y sobre la designación de sus integrantes, de manera insospechable de intereses partidistas o faccionales”.

La Comisión también se refirió al que dijo que es el comportamiento de últimas fechas del INE que hace recordar al anterior Instituto Federal Electoral (IFE)

y la Comisión Federal Electoral (CFE) fueron órganos autónomos únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo, que únicamente han servido para el mantenimiento de vicios que por años, si no es que por siglos, han ido manchado nuestros procesos electorales”.

EL TIP

EL INE ASEGURÓ

que cumple sus responsabilidades para garantizar la democracia y le sugirió a la CNDH dedicarse a atender sus propias responsabilidades.